

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-9902- -5	FECHA: 2013-01-16 10:37:09
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 7
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO
MJARAMILLO@GPZLEGAL.COM

Asunto: Radicación: 11-9902- -5
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 228
Folios: 7

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2009/003869				
Fecha de Presentación Internacional	30/06/2009				

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 6 a 34	28/enero/2011
Reivindicaciones:	Folios 35 a 37	28/enero/2011
Dibujos:	Folios 38 a 51	28/enero/2011
Prioridad:	US 12/215,755	30 de junio de 2008

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título 10 de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: "Funda con sistema de retención" (Fl. 1).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar un ajuste por fricción entre la funda y la pistola para mantener el arma fija en su lugar.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una funda para armas cortas, como una pistola y revólver. Mas específicamente, una funda generalmente rígida que incluye un sistema de retención con dispositivo pivotante que permite asegurar un arma corta, de modo tal que el arma se retenga o bloquee en la funda cuando el dispositivo pivotante esté en la posición cerrada, pero pueda desenfundarse con facilidad cuando el dispositivo pivotante este en la posición abierta.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): F41C33/02.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las reivindicaciones 1, 2, 9, 13, 14, 17, incluyen el término "*al menos*" el cual es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto; al igual que las reivindicaciones 18 y 19, cuando mencionan "*considerablemente plana*".

Las reivindicaciones 10 y 11 no son claras porque mencionan: "...*donde el sistema de retención activo es capaz de retener las pistola en la funda impidiendo la extracción...*" (Reiv. 10); "...*donde la sección de retención pasiva es capaz de ofrecer un cierto grado de retención...*" (Reiv. 11); sin especificar el cómo están configurados los componentes de la funda para poder obtener el efecto caracterizado en dicha reivindicación, sugiriendo así un resultado a alcanzar, ya que no definen el producto puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere remplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto.

Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia reivindicada.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, 30 de junio de 2008.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud.

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US5284281	“Holster with trigger guard gripping device”	08/febrero/1994
D2	US7461765	“Security hood for handgun holsters and the like”	17/febrero/2005

El documento D1¹ divulga una funda de pistola que tiene una cavidad de recepción de arma de fuego en el que está montado un resguardo móvil al gatillo de agarre del dispositivo. El dispositivo de agarre tiene al menos una proyección para extender en el gatillo de una pistola, y es movable con el arma entre una primera posición en la que está rígidamente la proyección realizada en el gatillo y una segunda posición. (Ver resumen).

El documento D2² divulga un conjunto de seguridad para una funda incluye una capucha que está soportado de forma móvil en asociación con un cuerpo de la funda de modo que la campana se extiende sobre una porción de una pistola enfundada o elemento de servicio de otra cuando la campana en una posición cerrada, para evitar la extracción no autorizada de la servicio elemento. (Ver resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en una funda para armas cortas que tienen armazón, corredera y martillo, (...) (Fl. 35).

1<http://www.google.com/patents/US5284281?hl=es&dq=5284281&ei=kqTCUMOfDoeG8QT0n4GgAw>

2<http://www.google.com/patents/US7461765?hl=es&dq=2005/0035163&ei=LanCUKqdNYX09gS1zYDoDw>

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Un armazón que define una cavidad para alojar y sujetar una pistola; un dispositivo pivotante que se conecta en forma pivotante con el armazón, donde el dispositivo pivotante puede bascular entre una posición cerrada, para trabar la pistola en al cavidad, y una posición abierta, para permitir la introducción o extracción de la pistola; donde el dispositivo pivotante se orienta hacia la posición abierta	El armazón de la funda (30) que define la cavidad (34) para recibir y sostener el arma de fuego (24); el protector pivote (20) de manera pivotante acoplado al cuerpo (30), en el que la dispositivo de pivote (20) puede pivotar entre la posición cerrada (Fig. 1) para fijar la pistola (24) dentro de la cavidad (34) y la posición abierta (Fig. 2) para la inserción o eliminación de la pistola (24), en el que la dispositivo de pivote (20) es empujado a la posición abierta
Por la acción de un medio de bloqueo del dispositivo pivotante para recibir al menos una parte de una traba del dispositivo pivotante formada en una palanca de liberación del dispositivo pivotante y fijar el dispositivo pivotante en la posición cerrada.	Para recibir al menos una porción del dispositivo de bloqueo de pivote porción (144) de la palanca de liberación pivote protector (100) para la sujeción del cárter del pivote (20) en la posición cerrada. (Fig. 1)
Y donde el dispositivo pivotante incluye una extensión de bloqueo que sale de cada lado del dispositivo pivotante, y el armazón de la funda incluye los canales de retención correspondientes dentro de la cavidad, de modo que cuando el dispositivo pivotante esta en la posición cerrada cada extensión de bloqueo del dispositivo pivotante se introduce en si respectivo canal de retención en el armazón de la funda;	Y en el que la dispositivo de pivote (20) incluye la extensión de bloqueo (126 y 128) que se extiende desde cada lado de la dispositivo de pivote (20) y el cuerpo de funda (30) incluye los correspondientes canales de retención (322) formados dentro de la cavidad (34) (Fig. 12) de tal manera que cuando el protector pivote (20) está en la posición cerrada (Fig. 1), cada extensión de bloqueo (318) del protector pivote (20) se extiende en el canal correspondiente de retención (322) del cuerpo de funda (30);
Y una palanca de liberación del dispositivo pivotante conectada al armazón de la funda para fijar el dispositivo pivotante en la posición cerrada y permitir su liberación en un momento posterior, donde la palanca de liberación del dispositivo pivotante incluye al menos una traba del dispositivo pivotante y una porción de contacto con el dedo; donde la palanca de liberación del dispositivo pivotante esta orientada hacia una posición de retención del dispositivo pivotante de modo tal que la traba del dispositivo pivotante se introduce en el medio de bloqueo del dispositivo pivotante para fijar el dispositivo pivotante en la posición cerrada;	Y el pivote protector de la palanca de liberación (100) acoplado al cuerpo de funda (30) para liberable sujeción del cárter del pivote (20) en la posición cerrada (véase la Fig. 1), en el que el pivote dispositivo de la palanca de liberación (100) incluye al menos parte de la porción de bloqueo del pivote protector (144) y el pulgar / dedo porción de acoplamiento (es decir, la porción superior de la superficie (100) en las Figs. 1 y 2), en el que el pivote protector de la palanca de liberación (100) es empujado a la retención de dispositivo pivote posición (Fig. 3) de tal manera que la porción de pivote dispositivo de bloqueo (144) sobresale en el medios de pivote de bloqueo (146) a fin de asegurar el protector de pivote en la posición cerrada (Figs. 1 y 3),
Pero donde la palanca de liberación del dispositivo pivotante puede bascular a una posición de liberación del dispositivo	Pero en el que la dispositivo de pivote palanca de liberación (100) es capaz de ser pivotada a la posición de liberación del pivote dispositivo cuando

pivotante cuando se ejerce una fuerza pivotante sobre la porción de contacto con el dedo, de modo que la traba del dispositivo pivotante se retire del medio de bloqueo del dispositivo pivotante lo suficiente como para permitirle al dispositivo pivotante bascular a la posición abierta.	la fuerza de pivotamiento (154 y 156) es aplicada a la parte de acoplamiento pulgar / dedo (es decir, la porción superficie superior de (100) en las Figs. 1 y 2) de tal manera que pivote porción de bloqueo (144) está suficientemente retirado de los medios de pivotamiento del protector de bloqueo (146) para permitir que el protector de pivote (20) pueda girar a la posición abierta (ver columna 8, líneas 30 - 63) (ver Fig. 2) cuando el protector pivote (52) está en la posición cerrada (véase la Fig. 1), cada extensión de bloqueo (38) del protector pivote (52) se extiende en el canal de retención correspondiente (42) del cuerpo de funda (14).
--	--

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 1 con la anterioridad D1, se concluye que la funda descrito en la reivindicación 1, ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con las anterioridades encontradas. Por lo tanto la reivindicación 1 no es nueva.

Las reivindicaciones dependientes 1 a 9, 12 a 16, 18 y 19 no mencionan alguna característica que haga nueva a la funda de la reivindicación 1, dado que:

Para la reivindicación 2, el documento D1 menciona el protector de pivote porción de bloqueo (144) impide que el protector de pivote (20) bascule la posición cerrada cuando el arma de fuego (24) está ausente de la cavidad a menos que una fuerza suficiente pivotante (154 y 156) se aplica a la porción de acoplamiento pulgar / dedo (es decir, la porción superficie superior de (100) en las Figs. 1 y 2) de tal manera que la porción de pivote dispositivo de bloqueo (144) está suficientemente retirado de los medios de bloqueo de pivote del protector (146) así como para el dispositivo de pivote (20) para hacer pivotar a la posición cerrada.

Para la reivindicación 3, el documento D1, describe el cuerpo de funda (30) que comprende el primer lado, la segunda pared lateral, la pared frontal, y la pared posterior (ver Figs. 1 - 3).

Para la reivindicación 4, el documento D1, describe la funda (10) que está contorneada para adaptarse a una pistola de modelo específico (Ver Fig. 1).

Para la reivindicación 5, el documento D1, describe el protector de pivote (20) que está unido de manera pivotante a la pared lateral opuesta del cuerpo (30) (Ver Fig. 1).

Para la reivindicación 6, el documento D1, describe el protector de pivote (20) que está fijado de forma articulada a la pared frontal del cuerpo (30) (ver las Figs. 1 - 3).

Para la reivindicación 7, el documento D1, describe el protector de pivote (20) que está acoplado con el pivotamiento al cuerpo (30), a través del pasador (126 y 128).

Para la reivindicación 8, el documento D1, describe el protector de pivote con medios de bloqueo que comprende la abertura (368) formada en el protector de pivote (20) (ver Fig. 19).

Para la reivindicación 9, el documento D1, describe el cuerpo de funda (30) que comprende además al menos un punto de fijación (en la Fig. 6) para el acoplamiento de la funda (10) para el dispositivo que sostiene la funda (70).

Para la reivindicación 12, el documento D1, da a conocer los medios de pivote del protector de desviación (290) que comprende la parte del muelle de acero (véase la Fig. 13).

Para la reivindicación 13, el documento D1, describe el protector pivote (20) que está formado de manera que se extienda sobre al menos la porción de la parte posterior de la corredera de la pistola insertado (24) para cubrir al menos parcialmente el martillo del arma de fuego (24) cuando la parte este cerrada (Ver Fig. 1).

Para la reivindicación 14, el documento D1, describe el cuerpo de funda (30) que comprende al menos una muesca de parada al cuerpo (314) formado en el protector de pivote (20) y al menos un retén de protector de pivote (310) formada en el cuerpo (30), en el que el pivote protector de parada (310) sobresale en la muesca de parada de cuerpo (314) de tal manera que la muesca de parada de cuerpo (314) define un arco de rotación del protector pivote (20) con respecto al cuerpo (30).

Para la reivindicación 15, el documento D1, describe la porción de acoplamiento pulgar / dedo (100) que se extiende para situarse en las proximidades de la posición natural de un usuario, pulgar / dedo como contacto de la mano de un usuario al marco de la pistola (24) para establecer la sujeción adecuada de la pistola (24) (véanse las Figs. 1 y 2).

Para la reivindicación 16, el documento D1, describe la porción de acoplamiento pulgar / dedo (100) que se extiende más allá de la porción del cuerpo (30) de la funda (10).

Para la reivindicación 18, el documento D1, describe el protector de pivote de porción de bloqueo (144) que incluye la parte substancialmente plana (Ver Fig. 3).

Para la reivindicación 19, el documento D1, describe el protector de pivote de porción de bloqueo (144) que incluye la parte sustancialmente plana y la parte de rampa (Ver Fig. 3).

Por lo cual se considera que las reivindicaciones 2 a 9, 12 a 16, 18 y 19 no son nuevas.

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 10, 11 y 17 consisten en *"Incluye un sistema de retención activo... La funda también incluye una sección de retención pasiva... y una sección de la porción de contacto"* (Fls. 36 y 37).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Incluye un sistema de retención activo, donde el sistema de retención activo es capaz de retener la pistola en la funda impidiendo la extracción de la pistola.	No mencionado	Retención activa, en el que el sistema de retención activa es capaz de retener el arma en la funda mediante la restricción de la retirada del arma de mano de la cavidad de la funda hasta que el sistema de retención se desacopla (Párrafo del Abstract).
Cavidad de la funda.	Pistola (24) dentro de la cavidad (34) y la posición abierta (Fig. 2).	Cavidad de la funda. (Párrafo del Abstract).
La funda también incluye una sección de retención pasiva, donde la sección de retención pasiva es capaz de ofrecer un cierto grado de retención de la pistola por fricción con la funda.	No mencionado	Retención pasiva (es decir, dispositivo de retención magnética), el cual es capaz de proporcionar un grado de retención friccional de el arma de fuego (24) de la funda (10). (Col. 4 líneas 26 a 60 (Fig. 1))
Una sección de la porción de contacto con el dedo es texturada	No mencionado	La porción de acoplamiento pulgar / dedo (70) la cual puede ser de textura con el fin de evitar el deslizamiento. (Col. 5 línea 6 (Figs. 1 a 3))

El documento D1, considerado el estado de la técnica más cercano a la invención definida en las reivindicaciones 10, 11 y 17 que divulgan “Un sistema de retención activo... una funda también incluye una sección de retención pasiva... y una sección de la porción de contacto.

La diferencia entre la invención, definida en las reivindicaciones 10, 11 y 17, y una funda de pistola que tiene una cavidad de recepción de arma de fuego en el que está montado un resguardo móvil al gatillo de agarre del dispositivo. El dispositivo de agarre tiene al menos una proyección para extender en el gatillo de una pistola, y es movable con el arma entre una primera posición en la que está rígidamente la proyección realizada en el gatillo y una segunda posición de D1 consiste en un sistema de retención activo... una funda que también incluye una sección de retención pasiva... y una sección de la porción de contacto texturada.

El efecto que logra el incluir “un sistema de retención activo... una funda que también incluye una sección de retención pasiva... y una sección de la porción de contacto texturada.” es que mejora la retención de la pistola en la funda

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “un sistema de retención activo... una funda que también

incluye una sección de retención pasiva... y una sección de la porción de contacto texturada en D1 para mostrar las mejoras en la funda con sistema de retención”.

Sin embargo, el incluir un sistema de retención activo... una funda que también incluye una sección de retención pasiva... y una sección de la porción de contacto texturada, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un un conjunto de seguridad para una funda.

En consecuencia, el experto en la materia, incluiría un sistema de retención activo... una funda que también incluye una sección de retención pasiva... y una sección de la porción de contacto texturada de D2 en una funda de pistola que tiene una cavidad de recepción de arma de fuego en el que está montado un resguardo móvil al gatillo de agarre del dispositivo de D1 para llegar así al objeto de las reivindicaciones 10, 11 y 17 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US5284281	1 a 9, 12 a 16, 18 y 19	Novedad/Nivel inventivo
D2	US7461765	10, 11 y 17	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-01-22

Elaboró: Roberto Jesus Betancourt Ortiz
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro